

Mérida, 26 de noviembre de 2020

Asunto: Información del FSE relacionada con el PRAGE. Circular 5 – 20/21

Estimada Sra. Directora / Estimado Sr. Director:

Como ya sabe, entre las condiciones a cumplir relacionadas con la financiación por el Fondo Social Europeo (FSE) del “Programa de Refuerzo y Atención en Grupo Específico” (PRAGE), se encuentra la publicidad de dicha financiación a la comunidad educativa a través de diferentes medios.

Además de la difusión de esta información a través los carteles normalizados en tamaño A3, que acompañaban a la circular n.º 3, **el centro que dirige debe de disponer información insertada en la página web oficial** del instituto, visible en todo momento, **y realizar comunicaciones directas al alumnado y sus familias, así como al profesorado**. Para la realización de estas tareas disponen hasta el día **10 de diciembre de 2020**.

Para ello se adjuntan a esta circular: el módulo *html*, para incorporar en la página web del centro; el modelo de comunicación al docente, que se acompaña también de un folleto explicativo; la comunicación al alumnado y sus familias; y, por último, un documento dirigido al equipo directivo, que explica el proceso a realizar.

Como ya sabe, en web que se indica al final de este párrafo, buscando los títulos “Curso 2020/2021. DOCUMENTOS PARA LA PUBLICIDAD Y LA JUSTIFICACIÓN”, puede hacer un seguimiento de las tareas que hemos solicitado este curso a su centro, relacionadas con la financiación del PRAGE:

[https://www.educarex.es/ord\\_academica/fseprage.html](https://www.educarex.es/ord_academica/fseprage.html)

En caso de que tuvieran cualquier consulta relacionada con dicha financiación, le rogamos que se dirija, antes de la fecha indicada, a los asesores designados para este fin por la Secretaría General de Educación:

Isidro Figueredo San José  
[isidro.figueredo@juntaex.es](mailto:isidro.figueredo@juntaex.es)  
924 006 730 (66730)

Pablo Javier Crespo  
[pablojavier.crespo@juntaex.es](mailto:pablojavier.crespo@juntaex.es)  
924 006 704 (66704)

Agradeciendo la inestimable colaboración del equipo directivo, del profesorado y de las familias de ese centro, la cual permite contar con la financiación europea de programa, le saluda atentamente

  


JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
Y PLANIFICACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS  
ANTONIO MORILLO NIETO